

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ARABA/ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU

Anuncio de notificación de 18 de octubre de 2017 en procedimiento relativo a vehículo presuntamente abandonado en la vía pública.

ID: N1700661033

No ha sido posible realizar la notificación al titular del vehículo de la relación adjunta como Anexo por infracción en materia de tráfico, circulación y seguridad viaria (vehículo presuntamente abandonado), por encontrarse el interesado en domicilio desconocido.

Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la realización de la notificación a través de anuncio publicado durante un mes en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en Boletín Oficial del Estado (BOE), para que en el plazo referido, el titular del vehículo proceda a su retirada.

Transcurrido este plazo, esta notificación se entenderá producida en todos sus efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento, se cerrará definitivamente el expediente del vehículo y se entregará éste al gestor correspondiente para su desguace y reciclaje.

ANEXO

TITULAR: ANGEL WLADIMIR VALENCIA SANTACRUZ

MARCA MODELO: DAEWOO NUBIRA

MATRÍCULA: 9366BMW

Maestu, 18 de octubre de 2017.- ALCALDE, ANARTZ GORROTXATEGI ELORRIAGA